

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIII	Salta, 13 de agosto de 1982	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 14 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABLES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

Nº. 11.539

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES
Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir inva-

riablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

RESOLUCION Nº 495 — 23-6-82.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación
Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1º de julio del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias, Asambleas, Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	\$ 40.000,—	\$ 500,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 76.000,—	\$ 500,— ” ”
Avisos Comerciales	\$ 44.000,—	\$ 500,— ” ”
Avisos Administrativos	\$ 40.000,—	\$ 500,— ” ”
Edictos de Mina	\$ 40.000,—	\$ 500,— ” ”
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 40.000,—	\$ 500,— ” ”
Edictos Judiciales	\$ 36.000,—	\$ 500,— ” ”
Poseión Veinteñal	\$ 76.000,—	\$ 500,— ” ”
Edictos Sucesorios	\$ 40.000,—	\$ 500,— ” ”
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 76.000,—	\$ 500,— ” ”
Remates Varios	\$ 40.000,—	\$ 500,— ” ”
Balances	\$ 80.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y \$ 140.000,— (de más de ½ página hasta una página); más un adicional de \$ 120.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

a) Anual	\$ 440.000,—
b) Semestral	\$ 300.000,—
c) Trimestral	\$ 180.000,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 4.000,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 5.000,—
Atrasado, más de un año	\$ 10.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 46726 — Municipalidad de Orán - Lic. Nº 4/82	2486
Nº 46707 — Banco de Préstamos y Asistencia Social, Lic. Nº 5/82	2486

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 46668 — Freddy Oscar Saravia	2486
---------------------------------	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 46720 — Cury, Eduardo	2486
Nº 76716 — Saravia, Luisa Domitila	2486
Nº 46715 — Moraga, Francisco Segundo	2487

	Pág.
N° 46714 — Calpanchay, Pedro Pascual	2487
N° 46698 — Latorre, Francisco	2487
N° 46697 — Chocobar, Ramón Rosendo	2487
N° 46695 — Rivero, Alfonso	2487
N° 46694 — Rueda, Santos Serafin	2487
N° 46679 — Carlos Miguel Vázquez, Expte. N° A-20665/81	2487
N° 46675 — Julia Prieto de Pereyra, Expte. N° A-26.498/81	2487

REMATES JUDICIALES

N° 46732 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-22.316/81	2488
N° 46731 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-20.934/81	2488
N° 46729 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-26.661/81	2488
N° 46728 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-15.423/81	2488
N° 46726 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-25.887/81	2488
N° 46723 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° 1/A-27.459/81	2489
N° 46722 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-31.486/82	2489
N° 46721 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° 07.439/81	2489
N° 46719 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-28.496/82	2489
N° 46712 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. N° 39.961/81	2489
N° 46711 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. N° 16.569/79	2490
N° 46706 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. N° A-19.834/81	2490
N° 46705 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. N° A-15.233/81	2490
N° 46704 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. N° A-28.596/82	2490
N° 46700 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. N° A-29.484/82	2490
N° 46696 — Por Mario J. Ruiz de los Llanos, Juicio: Expte. N° A-14.623/81	2491
N° 46693 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. N° A-29.418/82	2491
N° 46690 — Por Marcos López, Juicio: Expte. N° A-15.163/81	2491
N° 46686 — Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° 26.005/81	2491
N° 46685 — Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. N° A-10.472/80	2491
N° 46652 — Ernesto V. Solá, Juicio: Aliberti, Angel, Expte. N° A-19.402/81	2492

CONCURSO PREVENTIVO

N° 46678 — Jora Ignacio Oscar, Expte. N° A-26.776/82	2492
--	------

EDICTO JUDICIAL

N° 45472 — Berthelemy, Carlos J., Expte. N° A-26.708/81	2492
---	------

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

N° 46730 — Florencia S. A.	2492
---------------------------------	------

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

N° 46735 — Tres Acequias S. R. L.	2493
--	------

AVISO COMERCIAL

N° 46724 — Canadera del Valle de Anta S. A.	2494
--	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

N° 46725 — California Hotel S. A., para el día 3-9-82	2494
N° 46692 — Compañía Agrícola Industrial Salteña S. A., para el día 28-8-82	2494

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

N° 46734 — Asociación Odontológica Salteña, para el día 23-8-82	2495
N° 46733 — Circulo Argentino - Peruano de Salta, para el día 29-8-82	2495
N° 46727 — Centro Vecinal Barrio Mitre, para el día 29-8-82	2495
N° 46718 — Federación de Judo Salteña, para el día 27-8-82	2495

	Pág.
Nº 46717 — Club Social y Deportivo Inta, para el día 17-8-82	2495
Nº 46713 — Centro de Comerciantes Minoristas de Rosario de la Frontera, para el día 29-8-82	2496
Nº 46699 — Sociedad Sirio Libanesa, para el día 29-8-82	2496
Nº 46644 — Lerma S. A., para el día 28/8/82	2496

RECAUDACION

Nº 46710 — Del día 12-8-82	2496
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 46726 F. Nº 748

MUNICIPALIDAD DE ORAN

Licitación Pública Nº 4/82

Resolución Nº 262/82

Adquisición de materiales 22 viviendas: Agua - Sanitarios - Electricidad - Construcción - Cloacas - Gas.

Apertura el día 3 de setiembre/82, horas 10,00.

Precios del pliego: \$ 50.000.

Presupuesto oficial: \$ 850.000.000.

Arq. Z. Beatriz Daher de Videgain, Direcc. de Obras y Servicios Públicos - Municipalidad de Orán.

Valor al cobro \$ 120.000 e) 13 al 16-8-82

O. P. Nº 46707 F. Nº 0745

Ministerio de Bienestar Social**BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA SOCIAL**

Licitación Pública Nº 5/82

Expediente Nº 35/11111

Resolución Nº 476/82

Objeto del llamado

Llámase a Licitación Pública Nº 5/82, para el día 31 de agosto de 1982, a horas 12 o día subsiguiente si éste fuera feriado para realizar la provisión de un mil resmas de papel, tamaño oficio - 70 grs. para la atención de los distintos departamentos de la Institución.

Precio del pliego: \$ 50.000.

Venta de pliegos: Oficina de Compras y Suministros, del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Buenos Aires Nº 152, Salta.

Fecha de apertura: 31 de agosto de 1982.

Lugar de apertura: Despacho de Gerencia Ge-

neral del Banco de Préstamos y Asistencia Social, Buenos Aires Nº 152, Salta.

Hernán Gálvez Zuleta

Jefe de Oficina de Ira.

Valor al cobro \$ 120.000 e) 12 al 16-8-82

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 46668

F. Nº 11319

Ref.: Expte. Nº 34 - 77957/76.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Freddy Oscar Saravia, tiene solicitado reconocimiento de concesión al uso del agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 32,6535 Has. en el inmueble rural denominado Fracción Finca El Carmen, ubicado en el Partido Pucará, Catastro Nº 7994 del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 17,14 ls./seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, por el Canal Secundario I, Compuerta Nº 2 y acequia comunera El Carmen. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775 que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 30 de julio de 1982. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Imp. \$ 400.000

e) 10 al 24-8-82

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O. P. Nº 46720 F. Nº 11384

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, en los autos: "CURY, EDUARDO - Sucesorio", Expte. Nº A-11187/80, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del tér-

mino de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Secretaría, 24 de junio de 1982 Dra. Estela Saracca de Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 13 al 18-8-82

O. P. Nº 46716

F. Nº 11388

El doctor Carlos Botteri, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nomi-

nación del Distrito Judicial del Sur-Metán, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet, en los autos caratulados: "Sucesorio de SARAVIDA, LUISA DOMITILA", Expte. Nº 16156/82, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, para que se presenten a este Juzgado en el plazo de 30 días desde la última publicación a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por el término de tres días. Metán, 10 de agosto de 1982. Dra. Analía Villa de Moisés, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 13 al 18-8-82

O. P. Nº 46715 F. Nº 11389

El doctor Carlos Botteri, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet, en los autos caratulados: "Sucesorio de Moraga, Francisco Segundo", Expte. Nº 16120/82, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, para que se presenten a este Juzgado en el plazo de 30 días desde la última publicación a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por el término de tres días. Metán, 10 de agosto de 1982. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 13 al 18-8-82

O. P. Nº 46714 F. Nº 11391

El doctor Juan J. Saravia Royo, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 7ma. Nominación, Secretaria del Dr. Enzo Di Gianantonio, en los autos: "CALPANCHAY, PEDRO PASCUAL - Sucesorio" (Expediente Nº 32.244/82), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$ 120.000 e) 13 al 18-8-82

O. P. Nº 46698 F. Nº 11349

El doctor Néstor Esquíu, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 9na. Nominación, Secretaria de la Dra. Luisa M. Jiménez, en los autos "LATORRE, FRANCISCO - Sucesorio" (Expte. Nº A-31.879/82), cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 12 al 16-8-82

O. P. Nº 46697 F. Nº 11352

El doctor Alberto García Cainzo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, en los autos: "Sucesorio de CHOCOBAR, Ramón Rosendo", Expte. Nº A-

32.102/82, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 9 de agosto de 1982. Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 12 al 16-8-82

O. P. Nº 46695 F. Nº 11356

La doctora Laura Laconi de Saravia, Secretaria del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 2º Nom., a cargo del Dr. Alberto García Cainzo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ALFONSO RIVERO, para que hagan valer sus derechos en el Expediente Nº A-32.984/82: "Sucesorio de Rivero, Alfonso", bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 12 al 16-8-82

O. P. Nº 46694 F. Nº 11351

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Ira. Instancia 8ª Nominación, en los autos: "RUEDA, SANTOS SERAFIN - Sucesorio", Expediente Nº A-31829/82, cita y emplaza a herederos y acreedores de Santos Serafín Rueda para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 10 de junio de 1982. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 12 al 16-8-82

O. P. Nº 46679 F. Nº 11325

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez actuante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Décima Nominación, Secretaria de la Dra. Virginia Franco, citan y emplazan por 30 (treinta) días a los herederos y acreedores de CARLOS MIGUEL VAZQUEZ, cuyo Sucesorio se tramita por ante este Juzgado en Expediente Nº A-20.665/81, para que hagan valer sus derechos en el plazo indicado, bajo apercibimiento de ley. Salta, 3 de agosto de 1982. Dr. Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$ 120.000 e) 11 al 13-8-82

O. P. Nº 46675 F. Nº 11333

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la "Sucesión de JULIA PRIETO DE PEREYRA" (Expte. Nº A-26.498/81), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 21 de junio de 1982. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$ 120.000 e) 11 al 13-8-82

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 46732 F. Nº 11330

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Varios Sin Base

El día 25 de agosto de 1982 a horas 18, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez 4ta. Nom. C. y C., en autos: Ejec. y Emb. Prev. que se le sigue a Carrizo Héctor, Expte. Nº A-22.316/81, remataré Sin Base y de contado: una heladera tipo comercial, gabinete color blanco de 2 puertas chicas y una grande marca Koh-I-Noor, motor marca Acmar-metic Nº 19.531, una balanza tipo reloj capacidad 25 kgs. marca Marani Nº 56188, una cortadora de fiambres marca San Salvador, una sierra marca Bianchi legítima motor Nº 40428, Matrícula 121230, una heladera vitrina marca Norry de dos puertas tapa de fórmica. Revisar: en calle Escuadrón de los Gauchos Nº 167, esq. 16 de Setiembre, Villa San Antonio, ciudad. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribu-no. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260. E. V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000 e) 13 y 16-8-82

O. P. Nº 46731 F. Nº 11381

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Bienes muebles

El día 23 de agosto de 1982 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 3ra. Nom. C. y C. en autos: Ejecutivos que se le sigue a San Juan Humberto, Expte. Nº A-20.934/81, remataré Sin Base y de contado: 1 juego de living cuerina plástica, color bordeau, compuesto de 1 sofá de 3 cuerpos, 2 sillones, 1 mesita ratona, tapa de ónix, 1 combinado de pie marca Stromberg Carlson s/nº, 1 lámpara de mesa, de bronce, con pantalla blanca de 1 bomba. Revisar: en el escritorio del suscripto Martillero. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día sea declarado inhábil. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribu-no. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 80.000 e) 13 y 16-8-82

O. P. Nº 46729 F. Nº 11386

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Un sofá de dos cuerpos

El día 19 de agosto de 1982 a horas 17,45 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad por disposición señor Juez de Ira. Nom. C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Vélez, Inocencio; Ruiz Miguel, Expte. Nº A-26.661/81, remataré Sin Base y de contado: 1 sofá de 2 cuerpos, tapizado en cuerina color lila. Revisar: en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 1

día en Boletín Oficial y El Tribu-no. Comisión: 10% a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Tele 217260.

Imp. \$ 40.000 e) 13-8-82

O. P. Nº 46728 F. Nº 11397

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Un juego de comedor

El día 16 de agosto de 1982 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 11ª Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Alberto D'Abate", Expte. Nº A-15.423/81, remataré Sin Base y de contado: un juego de comedor compuesto de una mesa de madera lustrada, tapa de fórmica de 2,20 m. de largo x 1,20 m. de ancho aprox., seis sillas de madera lustrada haciendo juego, tapizadas en plástico color marrón, y un aparador Bargueño, de madera de 2,25 m. de largo x 1,30 m. de alto, c/2 cajones y 4 puertas. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en mi poder. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribu-no. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Teléfono 217260, Salta.

Imp. \$ 80.000 e) 13 y 16-8-82

O. P. Nº 46726 F. Nº 11401

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

Heladeras, mostradores, exhibidores, balanza, cortadora de fiambre, artículos de limpieza, vinos, etc.

El día 2 de setiembre de 1982 a partir de horas 16, y hasta terminar, en Pedro Pardo Nº 92, ciudad, por disposición señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 10ma. Nom. en autos: Herrera, Jorge - Expte. Nº A-25.887/81, remataré Sin Base y de contado: una heladera carnicera Koh-I-Noor de 4 puertas, una heladera Siam Oro carnicera de 3 puertas, un mostrador metálico para carnicería c/gancheras, 7 cuerpos de estantería metálica p/5 estantes c/u., 6 cuerpos de estantería metálica p/5 estantes c/u., una vitrina mostrador Koh-I-Noor de 3,50 m., una cortadora de fiambre Copina motor Nº 12789, una balanza Andina p/2 kg., un mostrador exhibidor de vidrio, tapa de fórmica, estructura aluminio, una máquina registradora Casio número 2301020, mod. 320 Ser, una máquina de calcular Cifra, una góndola metálica c/23 canastos, un molino de café Noctor Nº 103; 12 estanterías de madera desmontables (desarmadas) un exhibidor de pan c/3 estantes de fórmica y vidrio, artículos de limpieza, vinos etc. Nota en la oficina del suscripto martillero obran los catálogos con el detalle completo de los elementos a subastarse, a disposición de los inte-

resados, y el lugar donde se encuentran los mismos para ser revisados. La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta.

Imp. \$ 180.000 e) 13 al 18-8-82

O. P. Nº 46723 F. Nº 11399

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

Un lavarropas "Eslabón de Lujo", Nº 2-K-2198
Modelo AWH 60-EB

El día 31 de agosto de 1982, a horas 17,30, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 6ª Nom. en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a Acosta, Carlos Humberto y otro", Expte. Nº 1/A-27.459/81, remataré con la base de \$ 499.000 y de contado: Un lavarropas marca Eslabón de Lujo, modelo AWH 60/EB, Nº 2-K-2198, que puede ser revisado en Caseros Nº 727, ciudad. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. — Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Tel. 217260 - Salta.

Imp. \$ 80.000 e) 13 y 16-8-82

O. P. Nº 46722 F. Nº 11400

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

Automóvil Ford Falcon Futura - Modelo 1980

El día 30 de agosto de 1982 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señora Juez de 1ª Inst. C. y C. 8ª Nom. en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a Manzur, Julio Jacinto", Expte. Nº A-31.486/82, remataré con la base de \$ 40.000.000 y de contado: Un automóvil "Ford", Sedan, 4 puertas, modelo Falcon, versión Futura, carrocería y/o chasis marca Ford KAI 6YK-43667, modelo 1980, motor Nº YKAE49711, Dominio Nº A-055.023, con rueda de auxilio, sin herramientas, en el estado en que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. — Ernesto V. Solá, 25 de Mayo 322. Tel. 217260 - Salta.

Imp. \$ 228.000 e) 13 al 18-8-82

O. P. Nº 46721 F. Nº 11382

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

Tres tractores Fiat, Modelo 900, año 1979

El día 3 de setiembre de 1982, a horas 18, en calle Brasil esq. Estados Unidos, Villa Mitre, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 7ª Nom. en autos: "Concurso Especial", Expediente Nº 07439/7/81, remataré con la base de pesos

142.020.542 (Ciento cuarenta y dos millones veinte mil quinientos cuarenta y dos pesos), cada uno, los siguientes bienes: 1) Un tractor Fiat, modelo 900 E, motor Nº 2401854, chasis Nº 04803, Serie Nº 04803; 2) Un tractor Fiat, modelo 900 E, motor Nº 2402058, chasis Nº 04556, Serie número 04556; 3) Un tractor Fiat, modelo 900 E, motor 2402109, chasis Nº 04653, Serie Nº 04653. Revisar: calle Brasil esq. Estados Unidos, Villa Mitre. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Forma de pago: de contado. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Tel. 217260 - Salta.

Imp. \$ 380.000 e) 13 al 20-8-82

P. Nº 46719 F. Nº 11383

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

Inmueble edificado ubicado en calle
Olavarría Nº 222

El día 26 de agosto de 1982 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 11ª Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Esper, Elio y Manzur, Julio J.", Expte. Nº A-28.496/82, remataré, con la base de \$ 44.377.980, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble urbano ubicado en la Ciudad de Salta, calle Olavarría Nº 222, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Capital 01, Sección L, Manzana 11 b, Parcela 3, Matrícula Nº 14623 (Lote 3, Manzana J, Plano 1127). Extensión: Fte. 9,27 mts.; Fdo. 36,50 mts. Límites: N., Lote 2; E., calle Olavarría; S., Lote 4; O., Lote 14. Superficie 338,35 m2. Antecedente Dominial: Libro 105, Folio 33, A. 3. Estado de ocupación: Ocupada por el señor Elio Esper y señora, como sobrinos del propietario y en el carácter de cuidadores, según lo manifestado por la señora de Esper. Consta de: living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina-comedor y cuenta con todos los servicios. La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Seña: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 4 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322. Tel 217260 - Salta.

Imp. \$ 336.000 e) 13 al 19-8-82

O. P. Nº 46712 F. Nº 11393

Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL

Una Báscula, Estanterías Metálicas etc.

El 19 de agosto de 1982, a hs. 18, en calle Caseros Nº 1856/58, ciudad, remataré Sin Base: Un ventilador de pie marca "Incomet", color verde Nº 442024; Una balanza báscula, color verde negro, s/nº, ni marca visible con 5 pesas y una estantería metálica de 4 compartimientos, color gris-azul, aproximadamente de 1 mts. Todos los bienes en regular estado de uso y en mi poder pueden verse. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia

Civil y Comercial, 8va. Nominación. Juicio: Prep. Vía Ejecutiva que se le sigue a Morales, Víctor; Expte.: Nº 39.961/81. Los bienes se entregarán en ese acto. Condiciones de pago de contado. Comisión de ley a cargo del comprador. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos: B. Oficial y El Tribuno. Secretaría a cargo de la Dra. Graciela Carlsen de Briones. — Efraín y Raúl Racioppi, Mart. Públicos. Imp. \$ 40.000 e) 13-8-82

O. P. Nº 46711 F. Nº 11394

Por: EFRAIN RACIOPPI
REMATE JUDICIAL

Un terreno en esta ciudad - Base: \$ 1.125.000

El 20 de agosto de 1982, a hs. 18, en mi escritorio calle Caseros Nº 1856/58, ciudad y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, 6ta. Nominación Dr. Guillermo A. Posadas, Secretaría de la Dra. Beatriz T. del Olmo en autos: "Banco Provincial de Salta vs. Zerda, Raúl Antonio". Ejecutivo. Expte.: Nº 16.569/79 procederé a rematar con la base de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 1.125.000, un terreno de prop. del demandado ubicado en esta ciudad en la intersección de las calles Alvarado esq. Agustín Usandivaras. Matrícula Nº 31.319. Catastro de origen Nº 5075; sección L; manzana 6 a; parcela 1. Plano 1692. Lote 1. Le pertenece s/título reg. a fol. 109 Libro 271; asiento 1 de la D. Gral. de Inmuebles. Extensión: Fte. 9,50 sobre calle Agustín Usandivaras y 23 mts. sobre calle Alvarado. Terreno baldío. Sobre la calle pasan servicios sanitarios, agua y cloacas, luz eléctrica. Estado de ocupación: Desocupado. Condiciones de pago: De contado. Comisión de ley p/el martillero a cuenta del comprador. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 3 días B. Oficial y El Tribuno. Mayores datos Bco. Prov. de Salta (Asuntos legales). España 550 y/o al suscrito, Teléf. 211106. Efraín y Raúl Racioppi, Martilleros Públicos.

Imp. \$ 258.000 e) 13 al 18-8-82

O. P. Nº 46706 F. Nº 11370

Por RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Diez valijas grandes y chicas nuevas
— Sin Base —

El día 13 de agosto de 1982, a horas 18,15 por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 6ta. Nom. en lo C. y C., en juicio: "Casabella Espelta A. vs. Piggini, Emilio - s/Ejecutivo" Expediente Nº A-19834/81, remataré Sin Base, seis valijas grandes y cuatro valijas chicas todas de cuerina, con cierre y llaves, nuevas, sin uso. Las mismas se encuentran secuestradas en mi poder y pueden ser revisadas por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y E.

Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000 e) 12 y 13-8-82

O. P. Nº 46705 F. Nº 11368

Por RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Un T.V., un combinado, un juego de living
— Sin Base —

El día 13 de agosto de 1982 a horas 18,45 en Junín 550, ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. C. y C. 5ta. Nominación en juicio que se sigue c/Vilte, Carmelo y Arena, José - s/Indem. Daños y Perj.", Expte. Nº A-15.233/81, remataré Sin Base lo siguiente: Un T.V. Stromberg Carlson Nº 608442; un combinado de pie con bafles incorporados y plato c/radio stereo y un juego de living, compuesto por un sofá de dos cuerpos y dos sillones tapizados en cuerina color rojo. Los bienes se encuentran en mi poder y pueden ser revisados por los interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total de su compra haciéndosele entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno, la subasta se llevará a cabo aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000 e) 12 y 13-8-82

O. P. Nº 46704 F. Nº 11369

Por RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Un televisor marca "Stromberg - Carlson"
SIN BASE

El día 13 de agosto de 1982, a horas 19,15, en calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. 5ª Nom. C. y C. en juicio: "Montaldi Gamiz, Guillermo A. vs. Morales, María G. - s/Ejecutivo". Expediente Nº A-28.596/82, remataré sin base: Un televisor marca "Stromberg-Carlson" Nº 10014, secuestrado en mi poder y que puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000 e) 12 y 13-8-82

O. P. Nº 46700 F. Nº 11367

Por RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL

Un T.V. - Un combinado - Un juego de living
y un Escritorio de madera - Sin base

El día 13 de agosto de 1982 a horas 19, en Junín 550, ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. C. y C., 3ª Nom. en juicio que se sigue c/Delgado, V. y Cardozo, Carlos A. s/Ej.

de H., Expte. A-29.484/82, remataré sin base lo siguiente: Un T.V. "Cronwell", Nº 33340; un combinado Stromberg Carlson, color marrón claro; un juego de living de un sofá de tres cuerpos y dos sillones, color amarillo, y un escritorio de madera lustrada con siete cajones. Los bienes se encuentran en mi poder y pueden ser revisados en el domicilio arriba indicado. El comprador deberá abonar en este acto el total de su compra haciéndosele entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo aunque el día fuera declarado inhábil. — Ricardo Gudíño, Martillero Público.

Imp. \$ 80.000

e) 12 y 13-8-82

O. P. Nº 46696

F. Nº 11353

Por MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

Un inmueble en Embarcación

Base: 2/3 partes del valor fiscal: \$ 7.432.110

El día 24 de agosto de 1982, a las 18 horas, en la sucursal Embarcación del Banco Provincial de Salta, aunque dicho día resultare feriado, por disposición de S. S. Juez de 1ª Instancia 7ª Nom. en lo C. y C. y por Secretaría del doctor Enzo Digianantonio, en autos "Banco Provincial de Salta vs. Morales Moya, Manuel y otros", P. V. E. y E. Preventivo, Expte. Nº A-14.623/81, procederé a la pública subasta con la base arriba señalada, del inmueble ubicado en Embarcación, en Avda. España s/nº, Matrícula 14248, Sección B, Manzana 12, Parcela 3, con una dimensión de 13 metros de frente por 55,50 de fondo, de propiedad del señor Manuel Morales. Dicho inmueble tiene construcción de madera con pisos de mosaicos, techos de cinc, con cielorraso de madera, formando cinco habitaciones incluyendo baño y cocina, una galería techada; se encuentra habitado por su dueño, esposa e hijos. Edictos por 6 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Mario J. Ruiz de los Llanos, Martillero.

Imp. \$ 456.000

e) 12 al 20-8-82

O. P. Nº 46693

F. Nº 11357

Por EFRAIN RACIOPPI

REMATE JUDICIAL

El 13 de agosto de 1982, a horas 18, en mi escritorio calle Caseros Nº 1856/58, remataré sin base: un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones tapizados y forrados en cuerina, color mostaza, en regular estado, puede verse en mi escritorio. Ordena señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaría de la doctora Hortencia M. Salas de Sivila. Condiciones de pago: de contado. Juicio Ejecutivo que se le sigue a Toledo, Alfonso Daniel, Expediente Nº A-29.418/82. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Efraín Racioppi.

Imp. \$ 80.000

e) 12 y 13-8-82

O. P. Nº 46690

F. Nº 11361

Por MARCOS LOPEZ

JUDICIAL SIN BASE

Por orden del señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo C. y C. 6ª Nom., en los autos: "Suárez, Marta Aída vs. Gutiérrez, Héctor E.", Expte. Nº A-15163/81 - Ejec., remataré sin base y de contado, los siguientes bienes: 20 Estanterías metálicas, con siete estantes cada una. El día 12 de agosto de 1982 a horas 18,45, en mi escritorio: Florida 731 de esta ciudad. Edictos 1 día Diario El Tribuno y Boletín Oficial. 11 y 12 de agosto de 1982. — Marcos M. López, Martillero Público Nacional.

Imp. \$ 80.000

e) 12 y 13-8-82

O. P. Nº 46686

F. Nº 11344

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble edificado ubicado en Los Tarcos Nº 38

El día 19 de agosto de 1982 a horas 18,15 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sra. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 8va. Nom. en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Victorio Laconi", Expte. Nº 26.005/81, remataré con la Base de \$ 14.230.642, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble edificado, ubicado en calle Los Tarcos 38, ciudad, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Capital 01, Sección K, Manzana 22, Parcela 22 "b", Matrícula 68.607, Plano 5315. Antecedente dominial: Libro 406-210, Folio 447-476, A.1-3. Ext.: Fte. 10m., Cfte. 10,01m., L.N. 29,68m., L.S. 30,15 m. Límites: N. Parc. 23; S. Parc. 22 "a"; E. Parc. 21 "a"; O. calle Los Tarcos. Superficie: 299,20m2. Estado de ocupación: desocupado, se compone de 3 habitaciones de material, techo de fibrocemento y una pieza precaria con techo de fibrocemento. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260.

Imp. \$ 450.000

e) 11 al 18-8-82

O. P. Nº 46685

F. Nº 11343

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Inmueble en Animaná, Dpto. San Carlos

El día 24 de agosto de 1982 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. 1ra. Nom. en autos: "E. Prev. Prep. Vía Ejec. que se le sigue a Carrizo, Augusto Damián y otros", Expte. Nº A-10.472/80, remataré con la Base de \$ 448.800 correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en Animaná, Dpto. de San Carlos, Matrícula Nº 366, con títulos registrados a F. 437, A.1 del Libro 4 de San Carlos. El inmueble posee aprox. 1 ha. de su-

perficie, cubierta con plantas de viñedos moscatel y torrentés, con sostén de trabillas de madera de quebracho, encatradas con alambre liso, colinda al lado Sur, con camino Provincial hacia Corralito; al Norte con Suc. Juan José Coll, al E. con Suc. Martín Teruel; al O. con alambrado de 5 líneas; posee una casa precaria de 2 habitaciones de adobe, techo de madera rústica, caña y barro. Estado de ocupación: ocupada por su propietario. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. E. V. Solá, 25 de Mayo 322, ciudad, Teléf. 217260.

Imp. \$ 300.000

e) 11 al 13-8-82

O. P. Nº 46652

F. Nº 11299

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL**Inmueble edificado en Barrio Universitario**

El día 19 de agosto de 1982, a horas 18, en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señora Juez de 1ª Inst. C. y C. 8ª Nom., en autos: "Medida Preparatoria, hoy Sumario, que se le sigue a Aliberti, Angel"; Expte. Nº A-19.402/81, remataré con la base de \$ 45.287.672, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble edificado, ubicado en Pasaje 8, Casa 540, Barrio Universitario, Capital 01, Sección J, Manzana 229 a, Parcela 7, Matrícula 68.721, Plano 5318. Extensión: Fte.: 10 mts.; Fdo.: 27,50 mts. Límites N.E.: Parc. 20; N.O.: Parc. 8; S.E.: Parc. 6; S.O.: Calle s/n. Antecedente Dominial: Libro 443, Folio 217, A. 1. Estado de ocupación: Ocupado por el demandado y su esposa. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: Dentro de

los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Ernesto V. Solá, Martillero Público. Tel. 217260.

Imp. \$ 200.000

e) 9 al 13-8-82

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 46678

F. Nº 11323

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 7ª Nomin. Secretaría del Dr. Enzo Di Gianantonio, en los autos "Jora, Ignacio Oscar - Concurso Preventivo", Expte. Nº A-26.776/82 hace saber que se ha prorrogado la fecha de realización de la junta de acreedores, la que se celebrará el día 30 de setiembre de 1982 a horas 9,30 en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Salta, 3 de agosto de 1982. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$ 180.000

e) 11 al 18-8-82

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 45472

F. Nº 9539

La Dra. Nelly Caffaro de Chalabe, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 2da. Nominación Secretaría actuante de la Dra. Lilia Orellana García; en los autos caratulados "BERTHELEMY, Carlos Jorge s/Presunción de Fallecimiento solicitada por Sosa de Berthelemy, Nelly Margarita Expte. Nº A-26708/81, cita y emplaza por el término de seis (6) meses a Berthelemy, Carlos Jorge a comparecer en autos bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses. Fdo. Lilia Orellana García, Secretaria Salta, 25 de marzo de 1982.

Imp. \$ 108.000 e) 13-4; 13-5; 14-6; 13-7; 13-8 y 11-9-82

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

O. P. Nº 46730

F. Nº 11395

Constitución de**FLORENCIA SOCIEDAD ANONIMA**

Publicación conforme Ley 21.357/76

1. - Socios: FLORENCIA NELIDA PUERTAS DE SANGUEDOLCE, L. C. Nº 1.636.306, jubilada docente, de 54 años de edad, casada en primeras nupcias con Rosario Sanguedolce; ANGEL SANGUEDOLCE, D. N. I. Nº 14.303.780, comerciante, de 21 años de edad, soltero, ambos domiciliados en calle Alvarado 272, de esta ciudad, y MARIA LUISA SANGUEDOLCE DE CAPOBIANCO, D. N. I. Nº 11.282.743, comerciante, de 28 años de edad, casada en primeras nupcias con Carlos Francisco Capobianco, domiciliada en calle Santiago del Estero Nº 1.866, de esta ciudad, todos argentinos.

2. - Escrituras números 165, de fecha 23 de junio de 1982 y 180, de fecha 7 de julio de 1982, pasadas ante la escribana Ana María Sabbaga de Mercader.

3. - Denominación: "FLORENCIA SOCIEDAD ANONIMA".

4. - Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Salta. Sede Social Ameghino Nº 262, Salta - Capital.

5. - Objeto: La explotación de negocios de venta de comestibles y bebidas, por mayor y menor, pudiendo realizar distribuciones, mandatos, comisiones y consignaciones.

6. - Duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. - Capital Social: Se fija en la suma de Ciento veinte millones de pesos (\$ 120.000.000), representado por mil doscientas (1.200) acciones ordinarias al portador, de un valor nominal de Cien mil pesos (\$ 100.000) cada una, con derecho a

cinco votos por acción que se suscribe totalmente, integrando cada uno de los accionistas en dinero efectivo, de la siguiente manera: La señora Florencia Nélica Puertas de Sanguedolce, suscribe cuatrocientas acciones por un valor de cuarenta millones de pesos, integrando en este acto, diez millones de pesos; la señora María Luisa Sanguedolce de Capobianco, suscribe, cuatrocientas acciones, por un valor de cuarenta millones de pesos, integrando en este acto diez millones de pesos, y el señor Angel Sanguedolce, suscribe cuatrocientas acciones por un valor de cuarenta millones de pesos, integrando en este acto diez millones de pesos. El 75% que resta integrar, se hará efectivo cuando lo resuelva el Directorio, dentro de un plazo no superior a los 2 años.

8. - Administración y Fiscalización: Será administrada por un Directorio compuesto de un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. El Presidente tendrá la representación de la Sociedad y el uso de la firma social. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que la ejerzan en forma individual o conjunta. La Asamblea General de Accionistas nombrará un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 2 ejercicios.

9. - Representación Legal: Presidente, María Luisa Sanguedolce de Capobianco. Directores: Florencia Nélica Puertas de Sanguedolce y Angel Sanguedolce. Síndico titular: Francisco Roberto Soto. Síndico suplente: Francisco Alberto Albaracín.

10. - Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Minas y Registro Público de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaría, 10 de agosto de 1982. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 194.000

e) 13-8-82

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

O. P. Nº 46735

F. Nº 11404

ACTA - ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Modificación del Contrato Social de TRES ACEQUIAS S. R. L.

En la ciudad de Salta, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos, se reúnen en Asamblea Extraordinaria de Socios, los socios de "Tres Acequias S.R.L.", Dr. SERGIO SERRANO ESPELTA, L. E. Nº 7.221.176 y Sra. ELDA MARIA ESPELTA DE BRUNO, L. C. Nº 3.017.218, que representan el 100% del capital social. El socio gerente doctor Sergio Serrano Espelta procede a leer el orden del día consistente en la disminución del tiempo de vigencia de la sociedad, ampliación del objeto social, nombramiento de un co-gerente y modificación del ejercicio económico-financiero de la sociedad. Puesto a consideración el mencionado punto del orden del día, luego de un breve cambio de ideas se decide por unanimidad proceder a la modificación de las cláusulas: Primera, Segunda, Tercera, Décima, Onceava, Treceava, Veintiúnava y Veintitrésava del Contrato Social, quedan-

do redactadas las cláusulas modificadas de la siguiente forma:

PRIMERA. - Denominación y Sede Social: La Sociedad girará bajo la denominación de "TRES ACEQUIAS S. R. L." y tendrá su domicilio legal en esta ciudad de Salta, en la calle España Nº 671 1er. piso, Dpto. 11. Por resolución de sus socios podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y todo tipo de representaciones en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro.

SEGUNDA. - Duración: La duración de la Sociedad se fija en cinco (5) años a partir del día 31 de agosto de 1981, pudiendo prorrogarse su término de duración en caso de común acuerdo de los socios.

TERCERA. - Objeto: La Sociedad tendrá por objeto principal realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la actividad agropecuaria mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja, de tambo, incluido la forestación y reforestación en explotaciones específicas o combinadas de todas o cualesquiera de ellas, como así también la actividad industrial de sus propios productos agrícolas o de terceros.

DECIMA. - Administración y Representación: La administración de la Sociedad será ejercida por los señores Sergio Serrano Espelta y Gustavo Emilio Bruno, quienes revestirán la calidad de gerentes y actuarán en forma conjunta en el ejercicio de la representación legal de la Sociedad, a la que obligarán con sus firmas, salvo en los casos de venta de inmuebles y/o constitución de derechos reales sobre ellos en los que se requerirá en todo acto la constancia del acta de reunión de socios que aprobó la operación. Durarán en sus funciones por el plazo de vigencia de la Sociedad, salvo lo dispuesto por la cláusula onceava. Para el caso de ejercer la representación de la Sociedad ante entidades gremiales o sociedades donde la firma tenga suscripta acciones, podrá designarse un solo gerente el cual se elegirá mediante asamblea de socios. Para los casos en que cualquiera de los gerentes deban ausentarse o se encuentre temporalmente incapacitado para ejercer su cargo, comunicará a la Sociedad tal circunstancia y durante ese lapso podrá actuar el otro gerente en forma individual.

ONCEAVA. - Revocabilidad: Los gerentes sólo pueden ser designados y removidos por el voto unánime de los socios.

TRECEAVA. - Retribución a Gerentes: Los gerentes podrán percibir una remuneración en pago de su labor, con cargo a gastos de la Sociedad, la que será fijada en reunión de socios.

VEINTIUNAVA. - Ejercicio económico-financiero y Distribución de Ganancias: El ejercicio anual se cerrará el día 31 de agosto de cada año. A esa fecha se practicará el Inventario, se confeccionará el Balance General y demás documentación contable ajustados a la norma legal, será puesta a disposición de los socios dentro de los sesenta días del cierre, para su consideración en la reunión respectiva que se convocará dentro de los tres meses de finalizado el ejercicio. Las ganancias realizadas y líquidas se distribuirán como sigue: a) el cinco por ciento (5%) para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance el máximo de la ley; b) reservas facultativas que se resuel-

van constituir de acuerdo a la ley, y c) el remanente se acreditará a los socios en cuenta particular en proporción a su capital integrado. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción.

VEINTITRESAVA. - Liquidación: Disuelta la Sociedad la liquidación será efectuada por los socios y/o los gerentes o las personas que se designen al efecto, quienes contarán con las facultades indicadas en la cláusula doceava. La liquidación se hará de conformidad a lo establecido por la ley y el liquidador o los liquidadores luego de cancelado el pasivo social, confeccionará/n el Balance final y el proyecto de distribución del remanente si lo hubiere, la que se hará en proporción al capital integrado por cada socio. La totalidad de los socios aprueba por unanimidad lo resuelto en la presente Asamblea Extraordinaria. — Sergio Serrano Espelta - Elda María Espelta de Bruno.

CERTIFICO: Que las firmas que anteceden son auténticas de Sergio Serrano Espelta, L. E. 7.221.176 y de Elda María Espelta de Bruno, L. C. Nº 3.017.218, puestas en mi presencia, doy fe. Lº 1, Fº 181, actas 1085 y 1086. — Salta, 23 de abril de 1982.

CERTIFICO: Que las tres (3) fotocopias que anteceden que llevan mi firma y sello notarial son fiel reproducción de su original que tengo a la vista, doy fe. — Salta, 29 de abril de 1982. — Juan Enrique Saravia, Escribano.

CERTIFICO: Que las tres (3) fotocopias que anteceden que llevan mi firma y sello notarial son fiel reproducción de su original que tengo a la vista, doy fe. — Salta, 10 de agosto de 1982. — Juan Enrique Saravia, Escribano.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y Registro Público de Comercio, se autoriza la publicación del presente edicto. — Secretaría, 12 de agosto de 1982. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 400.500 e) 13-8-82

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 46724 F. Nº 11409

GANADERA DEL VALLE DE ANTA SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE FECHA 21 DE MAYO DE 1982

Aumento de Capital y Modificación del Estatuto Social

Se modifica el artículo Cuarto del Estatuto Social, que queda redactado en la siguiente forma: "Artículo 4º - El Capital Social es de pesos 3.500.000.000 (Tres mil quinientos millones), representado por 3.500.000 acciones ordinarias al portador de \$ 1.000 (Un mil pesos) de valor nominal cada una; 1.000 acciones con derecho a 5 (cinco) votos cada una y 3.499.000 acciones con derecho a 1 voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto y conforme a las disposiciones vigentes".

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y Registro Público se autoriza la publicación del presente edicto. — Secretaría, agosto 12 de 1982. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 44.000 e) 13-8-82

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 46725 F. Nº 11405

CALIFORNIA HOTEL S. A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de "California Hotel S. A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 3 de setiembre de 1982, a las 19 horas, en la sede social de calle Alvarado Nº 646, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Aceptación de la renuncia presentada por el Síndico titular, Contador Pedro Padilla.
- 2º Nombramiento de un Síndico titular por el período 1982/1983.
- 3º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los Accionistas que deberán cumplimentar el depósito previo de sus acciones, conforme lo establece el Art. 238, Ley 19.550, en la sede social. Edictos por cinco días. — Salta, 6 de Agosto de 1982.

EL DIRECTORIO

CALIFORNIA HOTEL S. A.

Susana J. Rodríguez
Presidenta

Imp. \$ 380.000 e) 13 al 20-8-82

O. P. Nº 46692 F. Nº 11358

Compañía Agrícola Industrial Salteña S. A.

Urundel (Salta), agosto 11 de 1982

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 y disposiciones Estatutarias, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 1982 a las 17,30 horas, en la sede legal de la Sociedad, sita en Finca Urundel - Urundel - (Prov. de Salta), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al 23º Ejercicio Económico, terminado el 31 de marzo de 1982.
- 2º Distribución de utilidades.
- 3º Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Dr. Abel Francisco Nocetti
Vice-Presidente

Imp. \$ 380.000 e) 12 al 19-8-82

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 46734 F. Nº 11402

ASOCIACION ODONTOLOGICA SALTEÑA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Ante la solicitud de un grupo de asociados y de acuerdo a disposiciones estatutarias vigentes, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de agosto de 1982 a horas 21, en nuestra sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de un socio asistente que actuará como Presidente.
- 2º Reconsideración de la Resolución de Asamblea General Ordinaria del 5 de julio de 1982, sobre cuota anual societaria.
- 3º Designación de dos socios para firmar la presente Acta.

Dr. Federico Medrano Caro

Secretario

Dr. Santiago Miguel González

Presidente

Imp. \$ 80.000

e) 13 y 16-8-82

O. P. Nº 46733

F. Nº 11403

CIRCULO ARGENTINO - PERUANO DE SALTA

ASAMBLEA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 11, inc. "L" y 20 del Estatuto Social, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de agosto de 1982, a hs. 10,30 en la sede de la Peña Española, Bmé. Mitre 389, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Lectura de la Memoria Anual.
- 3º Consideración del Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Anual de enero a diciembre de 1981, e informe del Organó de Fiscalización.

Se comunica a los asociados que la Asamblea se celebrará con el quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto que asistan a la hora indicada para su realización, y media hora después, con cualquier número de asistentes si no se tiene el quórum requerido.

Salvador González
Secretario

Angel Colán Cuenca
Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 13-8-82

O. P. Nº 46727

F. Nº 11379

CENTRO VECINAL BARRIO MITRE

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Salta, 12 de agosto de 1982

La Comisión Directiva del Centro Vecinal del Barrio Mitre, comunica y convoca a Asamblea

General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1982 a horas 10, en la sede del Centro, ubicada en calle Carmen Salas Nº 1300 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Aprobación del Acta anterior.
- 2º Memoria, Balance e Inventario.
- 3º Informe del Organó de Fiscalización.
- 4º Elección de las nuevas autoridades.

Se invita al vecindario que quiera presentar listas de precandidatos correspondientes, lo cual deberán hacerlo antes de las 48 horas del acto eleccionario. Requisito indispensable, ser socio del Centro Vecinal.

Juan Alberto Muñoz
Secretario

Andrés López
Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 13-8-82

O. P. Nº 46718

F. Nº 11385

FEDERACION DE JUDO SALTEÑA

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme con lo establecido por los Estatutos de esta Federación (Art. 13 y 29), convócase a las Instituciones afiliadas a Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 27 de agosto de 1982 a las 21 horas en calle Leguizamón Nº 155 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de tres asambleístas para recibir, revisar y aprobar los poderes presentados por los Delegados.
- 2º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 3º Lectura y consideración de: Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio comprendido entre el 1/5/81 y el 30/6/82.
4. Consideración de las nuevas afiliaciones concedidas por el Consejo Directivo.
- 5º Tratar y resolver en los casos presentados de acuerdo al Art. 17º, Inc. a).
- 6º Renovación parcial del Consejo Directivo (según Estatutos) y renovación de los cargos vacantes por renuncia de sus miembros: Por Estatuto: Un Vice-Presidente, Tesorero, Vocal I, Vocal II, Vocal IV. Por renuncia: Secretario de Actas, Pro-Tesorero.
- 7º Fijar cuota de inscripción y afiliación de Instituciones y Judokas.
- 8º Designación de 2 (dos) asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario (saliente) firmen el Acta de la Asamblea.

Imp. \$ 40.000

e) 13-8-82

O. P. Nº 46717

F. Nº 11387

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO INTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 42º, del Estatuto Social, convócase a los señores socios de la Entidad a la Asamblea General Or-

dinaria a celebrarse el día 17 de agosto de 1982, a hs. 10, en INTA - Cerrillos, Provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Designación de dos socios para suscribir el Acta.
- 3º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General de los Ejercicios 1980 y 1981 e informe del Organo de Fiscalización.
- 4º Renovación total de la Comisión Directiva período 1982.
- 5º Consideración del incremento de la cuota societaria.

Silverio Laureano
Prosecretario
Imp. \$ 40.000

René Giroto
Presidente
e) 13-8-82

O. P. Nº 46713

F. Nº 11392

CENTRO DE COMERCIANTES MINORISTAS DE ROSARIO DE LA FRONTERA

El Centro de Comerciantes Minoristas de Rosario de la Frontera, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1982, a horas 10 en su sede sita en calle 9 de Julio Nº 655 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la asamblea anterior.
- 2º Dar a conocer Memoria, Inventario General y Balance de los Ejercicios 1978, 1979, 1980 y 1981.
- 3º Cuota societaria.
- 4º Renovación total de la Comisión Directiva.
- 5º Designar 2 asambleístas para refrendar el Acta.

Marta Santillán
Secretaria
Imp. \$ 40.000

Miguel Martínez
Presidente
e) 13-8-82

O. P. Nº 46699

F. Nº 11348

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA

TARTAGAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A llevarse a cabo en su sede social, sita en Alberdi 129 de la Ciudad de Tartagal, para el día 29 de agosto del año en curso, a horas 10, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Memoria, Balance.

3º Renovación parcial H. C. D.

4º Elección de dos asambleístas para refrendar el acta.

Víctor Rafael Angel
Secretario

Miguel Nasra
Presidente

Imp. \$ 80.000

e) 12 y 13-8-82

O. P. Nº 46644

F. Nº 11291

LERMA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de agosto de 1982 en el local social de Mitre 256, ciudad, a horas 11 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, con sus notas, cuadros y anexos; Revalúo Contable Ley 19742/72; Dictamen del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31-3-82.
- 2º Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término.
- 3º Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31-3-82 de conformidad con el artículo 275 de la Ley 19550/72.
- 4º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso, de conformidad con lo establecido en los artículos 261 y 292 de la Ley 19550/72.
- 5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de dar cumplimiento a las cláusulas estatutarias para poder concurrir a la Asamblea.

El Directorio

A. Roberto Díaz
Vicepresidente
Director-Gerente

Imp. \$ 380.000

e) 9 al 13-8-82

RECAUDACION

O. P. Nº 46710

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 225.920.300
Recaudación del día 12-8-82	\$ 3.880.000
Total	\$ 229.800.300